Erasmus+

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Plan de Internacionalización

IES Lomo de la Herradura

PEEC CANARIAS

OFICINA DE PROGRAMAS EUROPEOS DE EDUCACIÓN

Canarias avanza con Europa

PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN - IES LOMO DE LA HERRADURA

En un mundo cada vez más global y dinámico con procesos de integración económica que transcienden a nuestras fronteras se hace cada vez más necesario brindar a todos los estudiantes y al profesorado en general, la oportunidad de asegurar su realización profesional, social y personal, la empleabilidad, y la sostenibilidad económica a la vez que la promoción de los valores democráticos, la cohesión social, la ciudadanía activa y el diálogo intercultural.

Partiendo de estas premisas, creemos por tanto necesario planificar la estrategia de internacionalización del IES Lomo de La Herradura, con la idea de facilitar estos objetivos mediante la igualdad de oportunidades, la inclusión, la responsabilidad, el compromiso y la promoción de los valores democráticos.

Con este plan de internacionalización pretendemos fomentar la apertura al exterior del IES Lomo de La Herradura, en la búsqueda de nuevos entornos de aprendizaje motivadores para el alumnado, que fomenten el desarrollo de las competencias profesionales en el profesorado y el alumnado participante.

Desde un punto de vista institucional, la internacionalización del IES Lomo de La Herradura pretende ser uno de los ejes vertebradores para el enriquecimiento y el desarrollo académico y profesional del alumnado y profesorado, ofreciendo un espacio permanente de reflexión para la mejora y el intercambio de buenas prácticas a través de las relaciones internacionales.
Al mismo tiempo, entendemos el desarrollo de programas y proyectos a nivel internacional como un indicador de calidad y, pretendemos que se convierta en una seña de identidad de nuestro centro educativo y que sirva de estímulo para toda la comunidad educativa.

Dada la posición ultraperiférica de Canarias dentro del espacio geográfico europeo, las actividades de internacionalización en los centros de nuestra comunidad autónoma toman una especial importancia, generando lazos de interconexión y conciencia de reciprocidad en un mundo globalizado.
Al mismo tiempo, el desarrollo de proyectos de carácter internacional favorece la adquisición de valores en el alumnado, que pasan por la Igualdad, tolerancia y cooperación, eliminando los prejuicios y desmontando los estereotipos atribuidos a otras culturas y sociedades.

La mejora de la competencia lingüística en otros idiomas distintos de la lengua castellana, constituye en sí misma uno de los objetivos más relevantes de nuestro plan de internacionalización, porque a través de este recurso se dota al alumnado de una herramienta esencial a la hora de progresar en la vida académica y profesional.

CONTEXTO SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL

El IES Lomo de La Herradura se encuentra ubicado en el municipio de Telde, en el distrito Medianías, en el paraje más árido de la zona.

Se haya enclavado en una zona en la que abundan viviendas de Protección Social, el nivel de estudios de la población es muy bajo y las necesidades elementales no están suficientemente cubiertas. Aunque existe Asociación de Vecinos, la oferta cultural en este barrio es muy pobre, y a pesar de que las infraestructuras para el desarrollo de actividades culturales y deportivas han mejorado en los últimos años, todavía no son las idóneas, por lo que la responsabilidad de ser foco aglutinador de la cultura en la zona recae en el centro educativo.

El nivel de estudios de las familias es bajo, aunque se percibe una ligera mejoría en las que se van incorporando al centro. En un número importante de familias se da la convivencia con los abuelos, que son los que llevan el peso de la educación de sus nietos.

La mayor parte de los padres trabajan por cuenta ajena, desarrollando sus profesiones preferentemente en el sector servicios, destacando la construcción y hostelería en el caso de los padres, y en el caso de las madres que trabajan, desempeñan labores como limpiadoras o jornaleras agrícolas, aunque cada vez más se emplean como dependientas o trabajadores/as de supermercados.

Un dato de interés a destacar es el gran número de horas que el alumnado pasa sólo en casa por las largas jornadas laborales de sus padres o tutores legales.

También contamos con un amplio grupo de familias que dependen de pensiones, bien como jubilados, bien como desempleados.

En definitiva en nuestro centro estudia un amplio número de alumnos y alumnas que no cuentan con posibilidades económicas, ni con una base sólida de conocimientos de idiomas que, sin la existencia de los programas Erasmus+ no tendrían la posibilidad ni la iniciativa de conocer otras culturas y valores comunes de otros países europeos.

La oferta educativa del IES Lomo de La Herradura es muy variada siendo uno de los pocos centros de la isla que oferta todas las enseñanzas.

ESO, Bachillerato, Aula Enclave, Formación Profesional Básica de Informática y Comunicaciones, Formación Profesional Adaptada de Administración y Gestión, Ciclo Formativo de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes, Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración de Sistemas Informáticos en Red, Curso de Especialización en Ciberseguridad en Entornos de las Tecnologías de la Información.

En nuestro centro se imparten Inglés y Francés y formamos parte de la red de centros AICLE desde 2009. Habiendo participado, ya en el curso 2009-2010 en proyectos de internacionalización Comenius y se han retomado estas experiencias a partir del curso 2019-2020, con el proyecto 2019-1-AT01-KA229-051472_2 de asociaciones de intercambio escolar denominado “Eat and Meet Our Culture” , la acreditación 2020-1-ES01-KA120- VET-000096097 y el proyecto 2021-1-ES01-KA121-VET-000009923 de formación profesional.

ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN

El IES Lomo de La Herradura se plantea como hitos a conseguir dentro de la estrategia de Internacionalización del centro:

1. Continuar fomentando el desarrollo de acciones de internacionalización de la educación tanto en Educación Escolar como en Formación Profesional.
2. Promover el aumento del alumnado y profesorado participante.
3. Mejorar el conocimiento de los idiomas europeos en el ámbito de la educación, las aptitudes lingüísticas, y la comprensión de diferentes culturas.
4. Fomentar la innovación y la movilidad dentro de la Formación Profesional.
5. Reforzar la dimensión europea en la educación en nuestro centro.
6. Facilitar la igualdad de oportunidades entre los distintos sectores educativos, tanto en el área de la educación escolar como de la Formación Profesional, mediante el intercambio.
7. Fomentar las innovaciones en el desarrollo de buenas prácticas educativas y mejorar la calidad de la educación.

OBJETIVOS DEL PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN

EN RELACIÓN AL ALUMNADO:

-Motivar al alumnado para evitar el fracaso y absentismo escolar realizando movilidades a empresas, centros educativos y asociaciones de otros países europeos.

-Proporcionar al alumnado la oportunidad de participar en actividades de movilidad que supongan una inmersión educativa, linguística y cultural en otro país europeo.

-Romper creencias sobre que la situación económica desfavorable de las familias va ligado al fracaso escolar.

-Motivar al alumnado con discapacidad motórica a participar en movilidades y poder realizar actividades en grupo con sus compañeros y compañeras.

EN RELACIÓN AL PROFESORADO:

-Facilitar la adquisición de nuevas metodologías que permitan mejorar el aprendizaje del alumnado.

-Realizar estancias formativas en un entorno europeo que favorezcan el trabajo colaborativo entre docentes y empresas en busca de la mejora educativa.

-Realizar la observación de otros modelos educativos y potenciar el intercambio de buenas prácticas que puedan redundar en la mejora de la calidad educativa ofrecida.

-Mejorar la competencia lingüística del profesorado.

EN RELACIÓN A LAS FAMILIAS:

-Promover el interés de las familias por participar en las actividades de internacionalización del centro.

-Ofrecer a las familias la posibilidad de conocer otras culturas, mediante la acogida de estudiantes de otros centros educativos europeos.

PLAN DE ACTUACIÓN

	OBJETIVO ESTRATÉGICO		OBJETIVO OPERATIVO		ACCIONES
1	Diseñar el plan de internacionalización del centro educativo.	1.1	Creación del comité de internacionalización: formado por la Dirección o Vicedirección, la Secretaría y las personas responsables de los proyectos en mar-cha.	1.1.1	Establecer redes de trabajo con otros centros educativos en el exterior y con empresas y cámaras de comercio o asociaciones empresariales. Realizar visitas preparatorias.
				1.1.2	Seleccionar alumnado y profesorado para las movilidades.
				1.1.3	Informar a los/as beneficiarios de las condiciones de las movilidades.
				1.1.4	Preparar la documentación para todo tipo de movilidades, tanto de profesorado como de alumnado. Establecer los criterios de concesión de dichas movilidades.
				1.1.5	Organizar los trámites de viaje y estancia para las personas que realizan la movilidad y facilitar esos trámites a los que nos visitan. Llevar la contabilidad.
				1.1.6	Difundir resultados a través de las redes sociales (Instagram, Facebook, Twitter, canal de Youtube, canal de Telegram), la página web del centro,

					radio escolar, radio local, periódicos locales. Actividades, talleres y exposiciones; además de la creación de una revista digital que se compartirá con la comunidad educativa y con los centros socios.
		1.2	Inclusión de la internacionalización en las líneas estratégicas del centro educativo.	1.2.1	Inclusión del plan de internacionalización en la Programación General Anual.
				1.2.2	Reflejar la dimensión internacional en las programaciones didácticas y en la programación de Actividades Complementarias y Extraescolares.
				1.2.3	Redefinir los planes de formación en el centro incluyendo la internacionalización.
		1.3	Fomentar la cooperación internacional y el aprendizaje de lenguas	1.3.1	Dar una dimensión internacional al trabajo de las Redes en las que el centro participa.
		1.4	Inclusión del centro en los circuitos de “jobshadowing”	1.4.1	Incluir al centro en las plataformas adecuadas para favorecer este tipo de prácticas.
		1.5	Fomentar la internacionalización virtual	1.5.1	Promover la participación en el programa eTwinning; crear redes de conexión con otros centros para una comunicación virtual.

2	Potenciar el perfil internacional de alumnado y profesorado	2.1	Potenciar la movilidad del alumnado y del profesorado de ESO, Bachillerato y FP.	2.1.1	Búsqueda de centros educativos, empresas y asociaciones para realizar movilidades del alumnado y profesorado.
				2.1.2	Búsqueda de centros para prácticas de "Jobshadowing" y selección de catálogo de cursos para el profesorado a través de la "European School Education Platform".
				2.1.3	Redacción de criterios de selección.
				2.1.4	Solicitud de la acreditación Erasmus en el campo de las asociaciones a pequeña escala en el ámbito de la educación.
				2.1.5	Solicitud de la carta Eche para la acreditación Erasmus de los ciclos superiores.
		2.2	Potenciar la movilidad del alumnado y profesorado de Formación Profesional y Formación Profesional Básica.	2.2.1	Búsqueda de empresas para la realización de prácticas del alumnado delos Ciclos Formativos.
3	Establecer sistemas de comunicación.	3.1	Crear cauces de comunicación con el alumnado (o sus representantes si son menores de edad) y el profesorado.	3.1.1	Visibilidad de los comités de internacionalización.

				3.1.2	Difusión de las convocatorias y criterios de selección a través de los tablones del centro, redes sociales y página web.
				3.1.3	Inclusión de los/as beneficiarios/as en la plataforma educativa usada por el centro para compartir documentación de las movilidades. (creación del aula Erasmus).
		3.2	Transparencia	3.2.1	Publicación de los criterios de selección y de la lista de seleccionados.
				3.2.2	Información de los criterios a la Comisión de Coordinación P edagógica y al Consejo Escolar.
4	Difusión de los resultados	4.1	Valoración del impacto de las movilidades realizadas por el alumnado.	4.1.1	Difusión entre el alumnado de la experiencia de los/as compañeros/as beneficiarios/as de una movilidad.
				4.1.2	Seguimiento de las movilidades a través de las Redes Sociales del centro, página web, conexiones virtuales y seguimiento por parte de la Comisión Erasmus.
		4.2	Valoración del impacto de las movilidades realizadas por el profesorado.	4.2.1	Difusión entre el profesorado de la experiencia de los/as compañeros/as beneficiarios/as de una movilidad. Inclusión de la experiencia en el Plan de Formación del centro.

		4.3	Visibilizar la actividad internacional del centro.	4.3.1	Inclusión de la dimensión internacional del centro en los documentos institucionales, en la Programación General Anual y en las redes sociales y página web.
				4.3.2	Asistencia de representantes del centro en todas aquellas actividades organizadas por instituciones educativas que conlleven difusión de las actividades realizadas en caso de celebrarse.
				4.3.3	Difusión puntual de actividades concretas en la prensa: radio local, prensa escrita y digital (Telde Actualidad, Canarias 7, La Provincia), así como en las RRSS y web del centro. Toda la información vendrá acompañada del logo donde se informa que el centro es beneficiario de la cofinanciación de la Unión Europea.
				4.3.4	Difusión de los resultados a través de la Plataforma de Resultados de los Proyectos Erasmus+ (E+PRP)